

Directo}

Se ha visto en el Cavildo celebrado en este día el 20.º de Mayo de 1560
hacia a esta Real Audiencia; y por sus señas entendidos de su cargo
que se acude, se dirige a D.º Don Rodrigo, por el dicho apoderado,
de, y q.º como a tal poder e execucion, y executa su facultad, y comisión
a toda clase de enfermos de esta villa, sin distinción de personas,
por morirse a continuación de esta Real Audiencia, nota de D.º Martin
el q.º se le rebolberia a la parte Real Audiencia, para en resguardo
y demás cosas q.º le combengan, quedando alzado este auto, en
el libro corriente de acuerdos, y le firmaron sus señas en la villa
de Tuduma a quatro dias del mes de Mayo año de mil ochocientos
seis y tres: de q.º doy fe =

Comisario

Thomas

Bike nte mi no 20

ximenez

Juan de

Artolome

Ruiz

Abellan

Perez

Diego Abellan

Ortega

Antoni

Juan

Ortega

